Tips para que arriendes tu vivienda más rápido (Articulo portal inmobiliario mes de Octubre) www.portalinmobiliario.com

Conoce seis consejos para destacar tu propiedad y que llegue a más personas.

Tener una propiedad para arriendo es una excelente alternativa de inversión, más aún cuando la renta mensual supera el dividendo. Si tú estás interesado en alquilar tu vivienda, en esta nota te entregamos seis consejos que te ayudarán a acelerar el negocio.

1.- Publicidad: publica el arriendo del inmueble en varios portales Así llegarás a miles de personas que buscan arrendar una propiedad. Como la oferta es alta, te recomendamos destacar tu aviso, lo que aumentará su difusión.

2.- Resalta los atributos: al publicar el aviso, incluye fotografías en alta resolución que destaquen las mejores características de la vivienda. Lo ideal es que subas imágenes de todos los espacios, los cuales deben lucir ordenados y en buen estado.

3.- Presentación: cuando los interesados visiten el inmueble, éste debe estar limpio y en perfectas condiciones. Además, todos los rincones de la casa o departamento deben estar accesibles para ser revisado por el eventual arrendatario.

Otros detalles a tener en cuenta son:

• Las camas siempre tienen que estar hechas.
• Muebles brillantes.
• Patio y jardín sin basura.
• Cocina y comedor limpios, sin platos o utensilios sucios.
• Living y dormitorios con las cortinas abiertas. Así estarán más iluminados y se verán más amplios.

4.- Asesoría: si eres nuevo en este negocio, lo mejor es que contrates los servicios de un corredor de propiedades, quien te asesora durante todo el proceso de arriendo. Desde la publicación del aviso hasta el contrato de arriendo.

5.- Precio: antes de determinar el valor del arriendo, cotiza a cuánto se arriendan propiedades similares a la tuya, ubicadas en el mismo sector. Si estableces un precio muy por sobre el mercado, el arriendo puede demorar varios meses.
Arrendar a cualquier precio es uno de los principales errores que cometen los propietarios. “Quieren obtener los mismos valores de arriendo compitiendo con proyectos nuevos o creen que el arrendatario aceptará cualquier mueble para así cobrar el plus por amoblado, el que varía entre un 30 a 40 % sobre el valor de los departamentos vacios”.

6.-Protege tu inversión: algunos de los problemas más comunes con los arrendatarios son que no pagan el arriendo o deterioran la vivienda o su mobiliario. Para evitar malos ratos con tu inquilino, te sugerimos revisar y verificar sus antecedentes.

Al respecto, se aconseja solicitar los siguientes documentos:

Información Personal:

a.1) Nombre Completo_____ email_____

a.2) RUT_____ Pasaporte N°_____ País _____

a.3) Nacionalidad_____ Estado Civil _____ Régimen de Bienes_____

a.4) Profesión y/o Actividad _____

a.5) Domicilio _____ Comuna _____

a.6) Cuenta Corriente N° _____Banco_____ Sucursal _____

a.7) Teléfonos: Oficina _____ Casa _____ Móvil _____

Antecedentes Laborales:

b.1) Empresa o Institución de Trabajo _____

b.2) Cargo: _____ Antigüedad _____

b.3) Dirección: _____Comuna _____

b.4) Teléfonos: _____ email _____

Además, se debe requerir:

1° Certificado del banco que acredite buen manejo de la cuenta corriente y certificado de cotizaciones previsionales (AFP)

2° Rentas:
• Empleados: 3 últimas liquidaciones de sueldo
• Comerciantes: último balance, último declaración de impuestos y últimos 6 I.V.A
• Profesionales Independientes: última declaración de impuestos y últimos 6 p.p.m

3° Antecedentes Comerciales: Certificado Dicom Plus al día.

EN MIMPRO Asesoría y Gestión Inmobiliaria trabajamos de forma personalizada caso a caso otorgando confianza y respeto por una gestión transparente en beneficio de todas las partes involucradas.

entréguenos su propiedad aquí